



Panorama Laboral de las Personas Jóvenes en Costa Rica durante la Pandemia de la Covid-19

Employment Panorama of Young People in Costa Rica during the Covid-19 Pandemic

Recepción: 4 de junio de 2021
Aprobación: 16 de julio de 2021



Xiomara López Matamoros¹

RESUMEN

La incorporación en el mercado laboral para las personas jóvenes entre los 15 a 24 años está caracterizada a nivel mundial por altas tasas de desempleo, y Costa Rica no es la excepción, tanto a nivel nacional como internacional existe mucha información al respecto. La covid-19 durante el 2020 impactó profundamente la economía; las medidas de confinamiento y restricción vehicular tomadas por el gobierno, con el fin de controlar la pandemia afectaron el mercado de trabajo. Para efectos de este estudio se busca identificar y caracterizar como estos cambios afectaron la participación de las personas jóvenes de 15 a 35 años en el mercado laboral. Se utilizarán los datos de la Encuesta Continua de Empleo 2019-2020, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). El comportamiento de los principales indicadores laborales ha sido similar para hombres y mujeres en todos los grupos de edad, se observa disminución en la ocupación y, aumento del desempleo o desocupación, las diferencias se reflejan en la magnitud de la afectación o cambios en las variaciones. En general, las condiciones actuales que enfrentan las personas jóvenes son adversas, dado que el mercado laboral no les ofrece suficientes puestos de trabajo, y la recuperación económica se proyecta muy lenta luego de la pandemia. Además, las personas jóvenes de 15 a 24 años están en desventaja respecto a sus “pares” de 25 a 35 años, ya que tienen una menor participación en el mercado laboral, altas tasas de desempleo, y los que tienen un nivel educativo más bajo son los más vulnerables.

Palabras clave: Empleo; Juventudes; Personas jóvenes; Desempleo; Mercado laboral.

ABSTRACT

The incorporation into the labor market for young people between the ages of 15 and 24 is characterized worldwide by high unemployment rates, and Costa Rica is no exception. Both nationally and internationally, there is a lot of information in this regard. During 2020, Covid-19 deeply impacted the economy; the confinement and vehicle restriction measures taken by the government in order to control the pandemic affected the labor market. For the purposes of this study, we seek to identify and characterize how these changes affected the participation of young people between 15 and 35 years of age in the labor market. The data from the Continuous Employment Survey 2019-2020, prepared by the National Institute of Statistics and Censuses (INEC) will be used. The behavior of the main labor indicators has been similar for men and women in all age groups, there is a decrease in employment, increase in unemployment, the differences are reflected in the magnitude of the impact or changes in variations. In general, the current conditions faced by young people are adverse, given that the labor market does not offer them enough jobs, and the economic recovery is projected to be very slow after the pandemic. In addition, young people between 15 and 24 years old are at a disadvantage compared to their “peers” between 25 and 35 years old, since they have a lower participation in the labor market, high unemployment rates, and those with a lower educational level are the most vulnerable.

Keywords: Employment; Youth; Young people; Unemployment; Labor market.

¹Profesional en Estadística. Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven. Costa Rica.xlopez@cpj.go.cr



INTRODUCCIÓN

Los cambios demográficos en la estructura por edades es un factor determinante en el mercado laboral, ya que no solo establecen el tamaño de la mano de obra disponible, sino que al cambiar constantemente en el tiempo generan efectos distintos en variables como las tasas de desempleo para los diferentes grupos de edad.

Costa Rica, como muchos otros países a nivel mundial, está en un rápido proceso de envejecimiento, ya que hay menos nacimientos y la población adulta mayor cada día crece más, y la sociedad experimenta nuevos retos para adaptarse a estos cambios. En el caso de nuestro mercado laboral las personas nacidas en los llamados *baby boomers* se encuentran en edad de trabajar, como lo indica Jiménez (2018):

“(…) los más jóvenes que apenas se incorporan al mercado laboral compiten por los puestos de trabajo con una de las generaciones más grandes que tendrá Costa Rica en su historia. Otro elemento importante es que el cambio en la estructura por edades de la población genera efectos distintos en la tasa de desempleo de los más jóvenes y las personas mayores de 25 años” (p. 3).

Al analizar el mercado laboral, de acuerdo con el criterio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se sabe que entre 1997 y el 2017 la población joven entre los 15 y 24 años aumentó en 139 millones de personas; mientras que la fuerza de trabajo juvenil disminuyó en 35 millones de personas, la cual pasó del 21,7% en 1997 al 15,5% para el 2017. (OIT, 2017, p. 2).

Uno de los grandes problemas de la sociedad es la falta de oportunidades de trabajo para toda la población y particularmente para las personas jóvenes. “Se estima que, en el 2017, 70,9 millones de jóvenes estaban desempleados a nivel mundial”. (OIT 2017, p. 2), y que las personas jóvenes tienen tres veces más probabilidades de estar desempleadas que las personas adultas, en parte por la falta de experiencia laboral.



Costa Rica no es la excepción, Jiménez (2018) indica que las personas jóvenes siempre han tenido las tasas de desempleo más altas, pero que estas han ido aumentando a través del tiempo, para los *millennials* (nacidos entre 1986 y 1999) la tasa promedio de desempleo a los 28 años era de 18%, para la cohorte del *segundo baby boom* (nacidos entre 1974 y 1985) a esa misma edad era del 13% y la *generación X* (nacidos entre 1962 y 1973) un 9% (p. 8).

A nivel mundial, “la tasa de participación juvenil en la fuerza de trabajo ha disminuido considerablemente en los últimos 20 años pasando del 55% en 1997 al 45,7% en 2017” (OIT 2017, p. 2), en alguna medida esta situación se debe a que los y las jóvenes permanecen más tiempo en el sistema educativo formal traduciéndose en una fuerza de trabajo más calificada, pero por otro lado se deben enfrentar a un mercado laboral que les solicita experiencia, sin poder acceder a un primer empleo.

En el caso de América Latina y el Caribe de acuerdo a la OIT (2020) hay 9,4 millones de personas jóvenes desempleadas, 23 millones que no estudian, tampoco trabajan ni están en capacitación, y más de 30 millones sólo consiguen empleo en condiciones de informalidad (OIT, párr. 5).

La *Encuesta Continua de Empleo* desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos proporciona información sobre los principales indicadores del mercado costarricense desde el 2010, y entre la temática analizada se encuentra la oferta laboral de las personas jóvenes entre los 15 y 24 años; y la comparación de estos datos con los de la población “adulta” de 25 años o más, este tipo de análisis se hace a nivel internacional; sin embargo, se invisibiliza a la población joven de 25 a 35 años. El estudio presentado pretende aportar la visibilización de este grupo de edad en el estudio del empleo. En nuestro país la *Ley General de la Persona Joven N°8261 y sus reformas* indica que las personas jóvenes son aquellas cuyas edades van desde los 12 a los 35 años, esta es una población muy heterogénea que se encuentra en etapas muy diferentes y con características particulares. Por lo anterior, y para el caso de Costa Rica, es necesario separar la población joven entre los 25 y 35 años de la población adulta y analizar la información disponible para las personas jóvenes entre 15 y 35 años, distinguiendo la cohorte usual de 15 a 24 años y el grupo de 25 a 35 años.



También, la Ley indica que las personas son sujetos de derechos y gozarán de todos los inherentes a la persona humana garantizados en la Constitución Política y en los instrumentos internacionales. (Asamblea Legislativa 2002, p. 4). Por otra parte, la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes reconoce su derecho a gozar y disfrutar de todos los derechos humanos, y dentro de los que llama “derechos económicos sociales y culturales” se encuentran: el derecho a la salud integral, a la educación, al trabajo, a la vivienda, a la protección social, entre otros (Asamblea Legislativa 2007, p. 5).

Si bien es cierto que, el Código de la Niñez y la Adolescencia establece un régimen de protección especial, y en su artículo 78 reconoce el derecho de las personas adolescentes mayores de quince años a trabajar, es necesario tomar en cuenta las restricciones impuestas en este código, los convenios internacionales y la ley, en donde se indica que este derecho podrá limitarse cuando la actividad laboral importe riesgo, peligro para el desarrollo, la salud física mental y emocional o impida la asistencia regular al centro educativo, (Asamblea Legislativa 1998, p. 23), además de estas limitantes, el artículo 94 menciona:

Prohíbese el trabajo de las personas adolescentes en minas y canteras, lugares insalubres y peligrosos, expendios de bebidas alcohólicas, actividades en las que su propia seguridad o la de otras personas estén sujetas a la responsabilidad del menor de edad; asimismo, donde se requiera trabajar con maquinaria peligrosa, sustancias contaminantes y ruidos excesivos. (p. 26).

También se establece, en su artículo 79 en forma expresa, que las personas adolescentes gozarán de la misma protección y garantías que las personas adultas (p. 23).

La Covid-19 durante el 2020 impacta profundamente la economía en Costa Rica como en el resto del mundo; las medidas de confinamiento y restricción vehicular tomadas por el gobierno, con el fin de controlar la pandemia impactan en el mercado de trabajo. Para efectos de este estudio se busca identificar y caracterizar como estos cambios afectan la participación de las personas jóvenes de 15 a 35 años en el mercado laboral, analizando los principales indicadores.



La pandemia de la Covid-19 activa las alertas sanitarias a nivel mundial a finales del 2019, la nueva cepa del virus tuvo epicentro en la ciudad Wuhan, China, y se propaga rápidamente en todo el mundo. El 6 de marzo del 2020 se detecta el primer caso en Costa Rica, diez días después se declara el estado de emergencia nacional y se decretan las primeras medidas de aislamiento y restricción vehicular, cierre de aeropuertos, suspensión de lecciones, se disminuye el aforo en algunos establecimientos; y conforme va evolucionando la pandemia las medidas se vuelven más estrictas. Entre las afectaciones al mercado laboral que provoca la pandemia está un aumento en el desempleo, cierre de negocios o suspensión de actividades, implementación del teletrabajo en el sector público, disminución de horas laborales; además se implementan medidas de protección al empleo por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, relacionadas a la suspensión temporal de contratos, reducción de la jornada laboral, permuta de tiempo no laborado. Conforme avanza el año, el gobierno va modificando las restricciones y se dan levantamientos de las medidas sanitarias, y todos estos cambios se ven reflejados en los indicadores laborales ya que la encuesta continua de empleo se aplica trimestralmente.

Se considera importante para efectos de política pública poder identificar y caracterizar los cambios que sufre el mercado laboral durante la pandemia de la Covid-19, y como afecta de manera diferenciada a las personas jóvenes en estos dos grupos de edad; dado que la significativa disminución del empleo observada es una consecuencia directa de la contracción de la actividad económica debido a la pandemia.

Para el desarrollo del artículo se presenta la metodología utilizada, seguidamente se describen en los resultados las tendencias de los principales indicadores de trabajo y finalmente se presenta el apartado de discusión.

METODOLOGÍA

Se utilizaron los datos de la Encuesta Continua de Empleo 2019 y 2020, respectivamente, elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Esta es una investigación estadística que recolecta información trimestralmente sobre la población ocupada, desocupada y aquella que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo en Costa Rica. Su diseño es probabilístico, estratificado, bietápico de conglomerados y replicado. La población de estudio la conforman las personas residentes



en el del país que habitan en viviendas individuales ocupadas y excluye a la población que habita en viviendas colectivas.

Para este estudio sobre el panorama laboral de las personas jóvenes durante la pandemia de la Covid-19 se procedió a dividir la población en edad de trabajar en tres grupos: la población joven en el rango de edad de 15 a 24 años y en el de 25 a 35 años, y el grupo poblacional adulto que corresponde al rango de 36 años o más².

Para obtener los datos anuales del 2020 y 2019 de las variables analizadas, se procesó y generó la información trimestral de cada año mediante el programa en línea Redatam³, para cada uno de los grupos de edad mencionados y por sexo; luego se obtuvo el promedio simple de la información trimestral. Se procederá a caracterizar a la población en edad de trabajar, a la población ocupada, la desempleada y la población fuera de la fuerza de trabajo, los cambios que han tenido de un año a otro; y se incorporaron algunos datos que miden la calidad en el empleo como lo es el caso particular de la población ocupada con subempleo, la tasa de presión general y el empleo informal. En los resultados se presentan gráficos con la información trimestral para apreciar la evolución de los diferentes indicadores durante la pandemia y en el anexo se puede consultar una tabla que incluye toda la información recolectada para ambos años.

RESULTADOS

De acuerdo con la *Encuesta Continua de Empleo*, al cierre del 2020, la población joven fue de 1.580.921 personas, y representó un 39,6% de la población de 15 años o más en edad de trabajar. La distribución por grupos de edad del total de personas de 15 años o más en edad de trabajar fue de un 19,3% de personas jóvenes entre los 15 y 24 años; un 20,3% los que se encontraban entre los 25 a 35 años y el 60,4% los mayores de 36 años.

La participación de las personas jóvenes en el mercado laboral se ha caracterizado por altas tasas de desempleo, a pesar de que en la actualidad su transición entre el ámbito educativo y laboral está

² Los datos utilizados excluyen a las personas con edad ignorada.

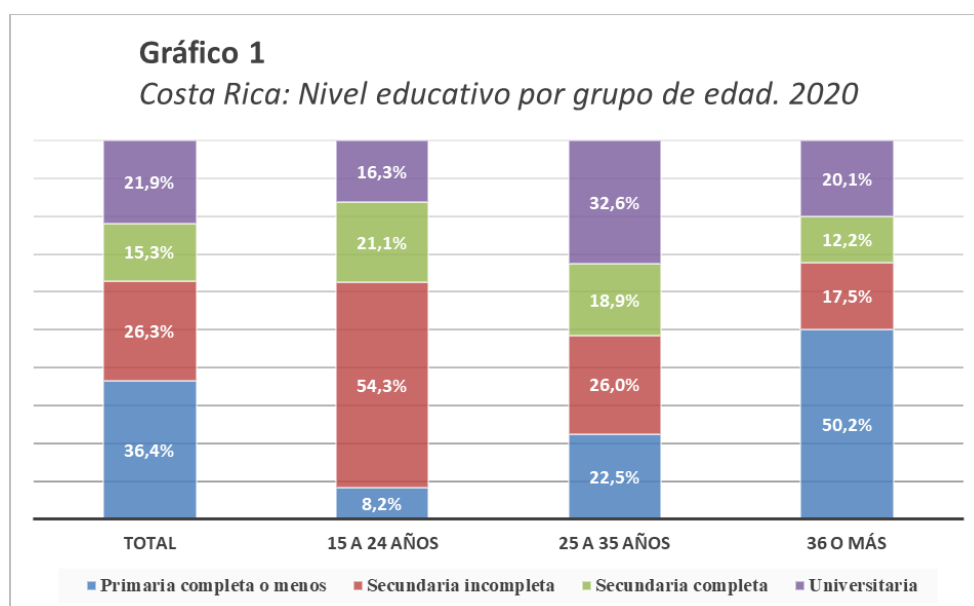
³ El Redatam, es una herramienta informática por medio del cual se puede generar estadísticas, se encuentra disponible en el sitio web del INEC. El link al sistema se encuentra en las referencias bibliográficas.



determinado por una mayor permanencia en el sistema educativo, específicamente el acceso a la educación superior, y un mayor conocimiento de las tecnologías de la información y la comunicación.

Como se puede apreciar en el gráfico 1, aproximadamente un 55,3% de las personas jóvenes tenía secundaria incompleta o menos, el 20% secundaria completa y el 24,7% contaba con estudios universitarios. Las diferencias entre ambos grupos de personas jóvenes radican, por un lado, la existencia de un grupo importante de personas entre los 15 a 24 años que se encuentra todavía dentro del sistema educativo formal (54,3%) y, por otro lado, en la posibilidad que la mayoría de personas jóvenes entre los 25 a 35 años hayan concluido la educación secundaria y tengan algunos estudios universitarios (32,6%). En comparación con la población adulta se puede observar que las personas jóvenes de ambos grupos de edad tienen un mejor nivel de instrucción. El 50,2% de las personas adultas solo tenían primaria completa o menos, si se analizara la población adulta por rangos de edad, se observa que conforme aumenta la edad es menor el nivel educativo que tienen.

Un mayor nivel de instrucción se podría traducir en alguna ventaja para las personas jóvenes en el mercado laboral, que mejora las posibilidades de encontrar puestos de trabajo de calidad; sin embargo, existen otras limitantes que podrían convertirse en una posición competitiva desfavorable para ellas como lo es la falta de experiencia laboral.

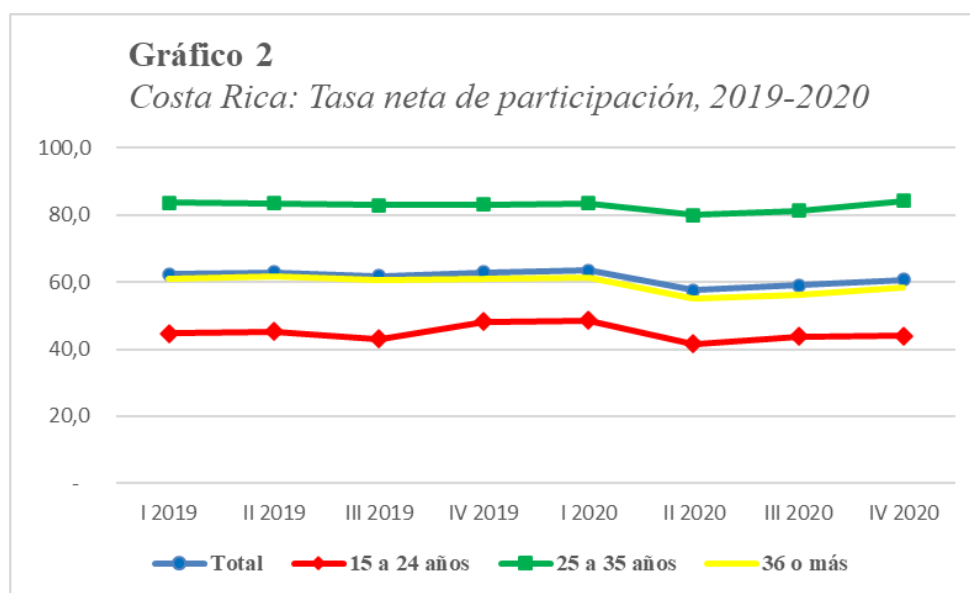


Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta Continua de Empleo*, INEC.



La fuerza de trabajo⁴ al cierre del 2020, fue de 2.405.276 personas; el 14,3% eran personas jóvenes entre los 15 y 24 años, un 27,7% personas jóvenes entre los 25 a 35 años y el 58% eran adultos. Respecto al año anterior la fuerza de trabajo disminuyó en tan solo 58.116 personas; no obstante, su composición interna mostró una disminución importante en la población ocupada y un aumento en el número de desempleados. Dentro de la fuerza de trabajo los hombres representan aproximadamente el 60% mientras que las mujeres el 40%, esta relación es similar en todos los grupos de edad. Para ambos sexos no hay una diferencia importante respecto al 2019.

La tasa neta de participación⁵ de la población en edad de trabajar cerró en el 2020 en un 60,2%, disminuyó en 2,3 puntos porcentuales respecto al 2019. Por grupos de edad, la tasa neta de participación de las personas jóvenes entre los 15 a 24 años fue del 44,5%, mientras que para el grupo de edad entre los 25 a 35 años fue del 82,3%, ambas tasas se muestran sin cambios importantes respecto al año anterior, y para las personas adultas fue de un 57,8%, disminuyendo en 3,2 puntos porcentuales respecto al 2019.



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta Continua de Empleo*, INEC.

⁴ La fuerza de trabajo está conformada por la población ocupada y la desempleada.

⁵ La tasa neta de participación representa el peso que tiene la fuerza de trabajo respecto a la población en edad de trabajar.



La tasa neta de participación laboral para los hombres fue del 72,2%, disminuye 2,2 puntos porcentuales en relación con el 2019, y para las mujeres fue del 48,1%, disminuye en 2,4 puntos porcentuales. Para los hombres entre los 15 y 24 años la tasa fue del 50,4% y para las mujeres de un 37,9%; entre las personas jóvenes de 25 a 35 años fue de 92,9% para los hombres y 71,1% correspondió a las mujeres; entre las personas adultas, 72,6% para los hombres y un 43,8% perteneció a las mujeres. En relación con lo anterior, los principales cambios en la tasa neta de participación laboral se dan entre los hombres jóvenes de 25 a 35 años que disminuye 2 puntos porcentuales; hombres adultos y mujeres adultas que disminuyen en 2,7 y 3,7 puntos porcentuales, respectivamente.

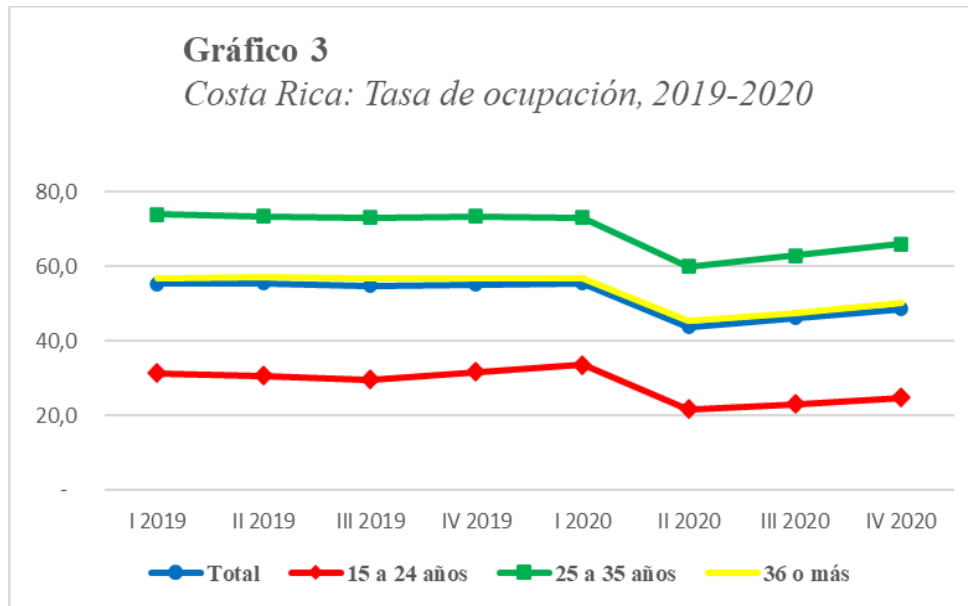
POBLACIÓN OCUPADA

La población ocupada para el 2020 fue de 1.937.000, para el 2019 fue de 2.173.612 personas la diferencia fue de 236.613 personas menos, de las cuales 111.184 eran personas jóvenes. Esta disminución en términos porcentuales se distribuyó de la siguiente manera: un 18,2% corresponde a personas jóvenes entre los 15 y 24 años, el 28,8% población joven entre los 25 a 35 años y el restante 53% población adulta.

Por sexo la población ocupada estaba compuesta por 1.222.357 hombres y 714.642 mujeres, respecto al año anterior la disminución fue de 110.894 hombres y 125.719 mujeres. Este comportamiento es el mismo para todos los grupos de edad.

La tasa de ocupación⁶ anual fue del 48,5% en el 2020, disminuyó en 6,6 puntos porcentuales respecto al año anterior. Hubo una menor participación laboral de las personas jóvenes entre los 15 y 24 años, con una tasa de ocupación en el 2020 del 25,9%, mientras que para las personas jóvenes entre los 25 a 35 años representó el 65,6%, siendo superior a la de las personas adultas cuya tasa fue del 50%.

⁶ Porcentaje de la población ocupada, respecto a la población en edad de trabajar. Indica la relación entre las personas que tenían trabajo o trabajaron en la semana de referencia y las que tenían edad para trabajar.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Continua de Empleo, INEC.

Según el sexo, la tasa de ocupación para los hombres fue de un 61% mientras que para las mujeres un 35,9%; este comportamiento es el mismo en todos los grupos de edad, en los cuales los hombres tienen tasas superiores en comparación con las mujeres. Los hombres de 25 a 35 años presentaron la tasa de ocupación más alta (78%) y la más baja fue para las mujeres entre los 15 a 24 años, un 18,1%.

El porcentaje de personas ocupadas con seguro⁷ por trabajo fue de 69,7% en el 2020, distribuidas de la siguiente manera: las personas jóvenes entre los 15 a 24 años, el 59,5%; el grupo de edad entre los 25 a 35 años, el 75,3%; y entre las personas adultas el 68,9%. Por sexo el 71,9% de los hombres contaba con seguro, mientras que en el caso de las mujeres solo el 65,9%.

En el caso de las personas jóvenes de 15 a 24 años, el 60,6% de los hombres tenía seguro por trabajo y las mujeres el 57,3%. Para las personas jóvenes entre los 25 a 35 años, el 75,5% de los hombres y el 74,9% de las mujeres contaban con este seguro y entre las personas adultas, el 72,3% de los hombres y el 63% de las mujeres.

⁷ Son las personas que reciben seguro social por su empleo, lo que se conoce “asegurado directo”.



Si se analiza la posición en el empleo⁸ durante el 2020, el 72,8% eran personas asalariadas, el 22% independientes, el 3,2% empleadores(as) y un 2% auxiliares no remunerados(as). Cerca del 84,2% de las personas jóvenes entre los 15 y 24 años eran personas asalariadas, un 9,3% independientes y un 5,9% auxiliares no remunerados(as). Dentro de las personas jóvenes entre los 25 a 35 años el 81,7% eran asalariados(as), el 15,2% independientes, 1,7% empleadores(as) y un 1,5% auxiliares no remunerados(as).

POBLACIÓN DESEMPLEADA

La población desempleada para el 2020 era de 468.277 personas; 178.497 más respecto al 2019. Durante el 2020, el número de personas jóvenes desempleadas fue de 279.249, hubo 85.239 personas jóvenes más que en el año 2019, lo que representó el 59,6% de la población desempleada total. Al desglosar el número de personas desempleadas por grupo de edad, un 30,7% correspondió a la población joven entre los 15 y 24 años, el 28,9% a personas jóvenes entre los 25 a 35 años; y el 40,4% a personas adultas.

Si se analizan los datos en términos relativos el número de personas desempleadas creció un 61,6% respecto al año anterior. Este aumento se da en todos los grupos de edad, para las personas jóvenes entre los 15 a 24 años el crecimiento alcanzó un 26,4%, para las personas jóvenes cuyas edades oscilaban entre los 25 a 35 años, un 68,8%, y un 97,4% de aumento para las personas adultas.

Por sexo el desempleo aumenta tanto para los hombres como para las mujeres, en general presenta una variación mayor de un año a otro para las mujeres (10,1 puntos porcentuales), mientras que para los hombres fue de 6,1 puntos porcentuales. La población que presentó el menor aumento fue la de hombres entre los 15 y 24 años (18,3%), mientras que los mayores aumentos fueron para las mujeres adultas (93,2%); hombres de 25 a 35 años (98,5%) y hombres adultos (102,1%).

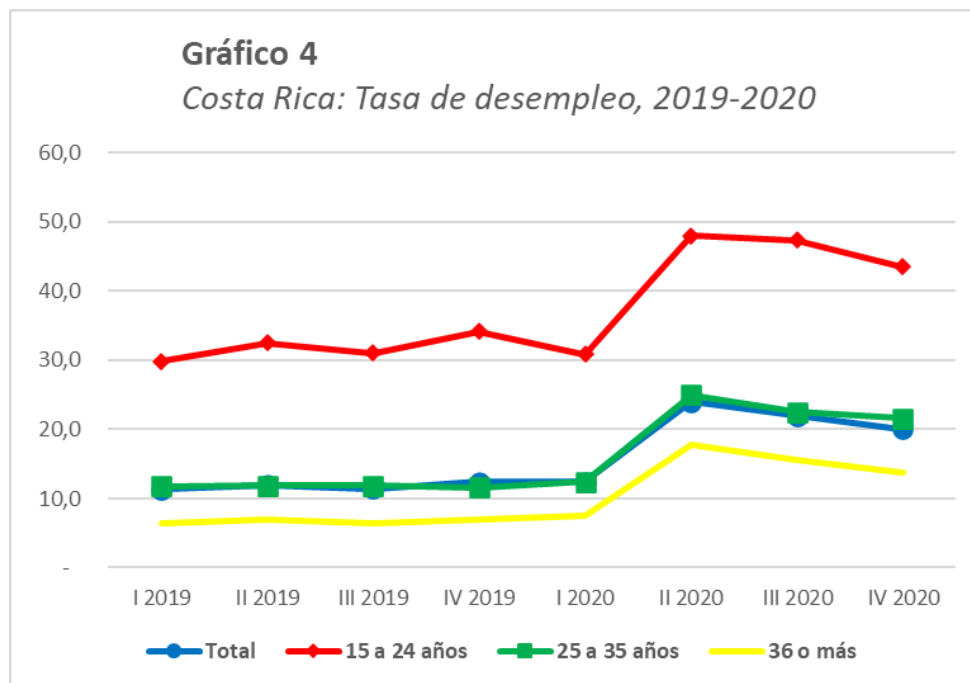
La tasa de desempleo⁹ al cierre del 2020 fue de un 19,5%, aumentó 7,7 puntos porcentuales respecto al 2019. Para las personas jóvenes entre los 15 y 24 años la tasa de desempleo fue del 41,9%, el doble

⁸ La posición en el empleo se refiere al tipo de relación de producción en el trabajo, es decir, la posición que las personas trabajadoras tienen en la relación productiva respecto a la utilización de la fuerza de trabajo y las relaciones de producción.

⁹ Porcentaje de la población desempleada, respecto a la fuerza de trabajo.



de la que presentó el grupo entre los 25 a 35 años, cuya tasa fue del 20,3% y el triple de la de la población adulta, que era del 13,5%; respecto al año anterior. Se dio un aumento significativo del desempleo en todos los grupos de edad, de casi 10 puntos porcentuales para las personas jóvenes entre los 15 y 24 años; 8,5 puntos porcentuales para las personas jóvenes entre los 25 a 35 años, y 6,8 puntos porcentuales en el caso de las personas adultas.



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta Continua de Empleo*, INEC.

Como se puede apreciar en el gráfico 4, el desempleo afecta principalmente a las personas jóvenes entre los 15 y 24 años, es importante destacar que el 23,8% de este sector poblacional no tenía ninguna experiencia laboral, mientras que en el grupo de personas jóvenes entre los 25 a 35 años este porcentaje es apenas del 5,2% y en el caso de las personas adultas no llega al 1%.

En cuanto al nivel educativo de las personas que se encontraban desempleadas al cierre del 2020, no existían grandes diferencias con los datos ya presentados para la población de 15 años o más en edad de trabajar ni a nivel total o por grupos de edad. Llama la atención que de las personas desempleadas el 20,4% tenía estudios universitarios, dentro de las personas jóvenes entre los 15 y 24 años corresponde al 18,2%, para el grupo de edad de 25 a 35 años el 28,1%, y entre las personas adultas el 16,7%.



Respecto a las personas desempleadas con experiencia laboral, el 43% indicó que tenía menos de tres meses de estar desempleada, el 42,9% de tres meses a menos de un año, y un 14,1% más de un año. Para el grupo de edad de 15 a 24 años el 38,9% tenía menos de tres meses de estar desempleado, el 46% de tres meses a menos de un año, y el 15,1% un año o más en esta condición. Dentro de las personas jóvenes desempleadas de 25 a 35 años, un 40,5% tenía menos de tres meses, el 45,1% indicó entre tres meses a menos de un año, y el 14,4% llevaba más de un año sin empleo. Por último, entre las personas adultas, el 47% indicó que tenía menos de tres meses de estar desempleadas, el 39,7% entre tres meses a menos de un año y el restante 13,3% más de un año sin empleo.

En el caso de los hombres, el 50,7% tenía menos de tres meses de estar sin empleo, el 41,2% llevaba de tres meses a menos de un año y el 8,1% más de un año. Mientras que las mujeres, un 35,8% tenía menos de tres meses, el 44,6% de tres meses a menos de un año, y un 19,6% más de un año. Existen diferencias por sexo dentro de los grupos de edad, por ejemplo, mientras los hombres de 15 a 24 años un 9,6% tenía un año o más de estar desempleados, para las mujeres fue el 21,1%. Para el grupo de edad de las personas jóvenes entre los 25 a 35 años, el 11,6% de los hombres y el 16,8% de las mujeres. En el caso de las personas adultas, el 5,1% de los hombres y el 38,6% de las mujeres estaban en esa situación.

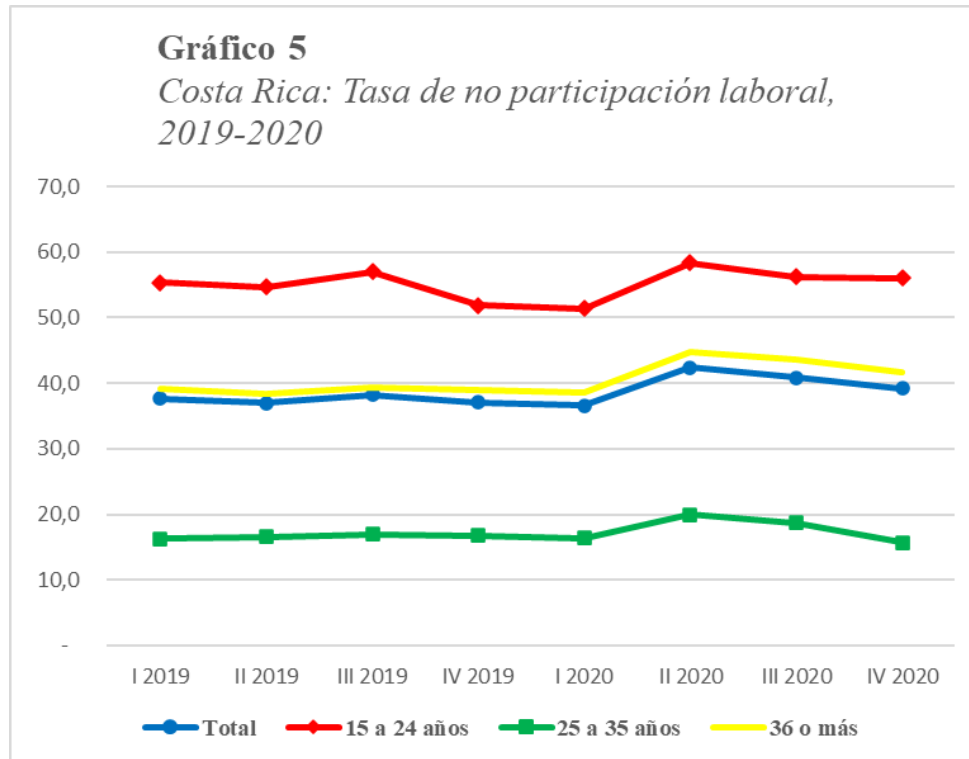
PERSONAS FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO

Para el 2020 la población fuera de la fuerza de trabajo fue de 1.588.969 personas, creció un 7,5% respecto al 2019; 570.868 eran personas jóvenes. Por grupos de edad el 26,9% correspondió a personas jóvenes entre los 15 a 24 años, estos no presentaron cambios respecto al año anterior; el 9% eran personas jóvenes entre los 25 a 35 años, este grupo creció un 5,5% respecto al anterior período, y las personas adultas representaron el 64,1% y aumentó un 11,7% respecto al 2019.

Las personas fuera de la fuerza de trabajo mayoritariamente eran mujeres, cuyo porcentaje fue del 65%; al interior de los grupos de edad eran mayoría y tenían un mayor peso en el grupo de 25 a 35 años (79,3%) y en los adultos (68,3%). Respecto al año anterior, los mayores aumentos se dan en hombres de 25 a 35 años (38,6% de crecimiento), los hombres adultos crecieron en un 14,6% y mujeres adultas un 10,5%.



La tasa de no participación laboral¹⁰ fue de 39,8%, aumentó 2,3 puntos porcentuales respecto al 2019, por grupo de edad correspondió un 55,5% para las personas jóvenes entre los 15 a 24 años, un 17,7% para las personas jóvenes entre los 25 a 35 años, estas no presentaron variaciones importantes respecto al 2019, a diferencia de la población adulta cuyo porcentaje fue del 42,2% y aumentó en 3,2 puntos porcentuales respecto al 2019.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Continua de Empleo, INEC.

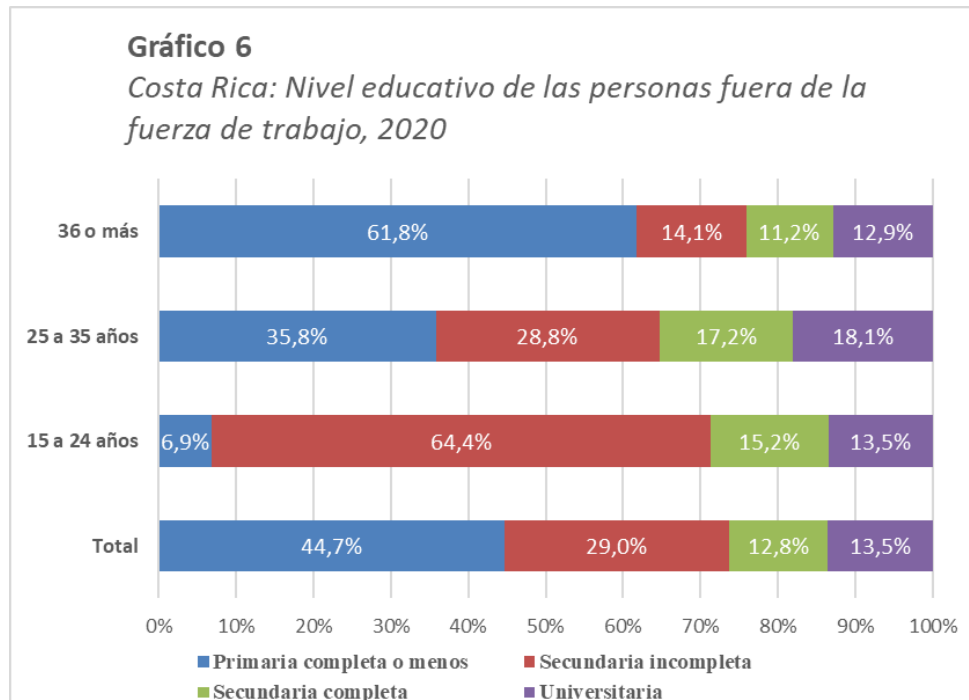
En relación con el nivel educativo de las personas fuera de la fuerza de trabajo (gráfico 6), el 44,7% tenía primaria completa o menos, el 29% secundaria incompleta, el 12,8% secundaria completa y un 13,5% estudios universitarios. Las personas adultas tenían los niveles educativos más bajos ya que el 61,8% solo poseía primaria completa o menos, el 14,1% secundaria incompleta; un 11,2 % secundaria completa y un 12,9% estudios universitarios.

¹⁰ Porcentaje de la población que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo, con relación a la población en edad de trabajar.



En el caso de las personas jóvenes entre los 15 y 24 años, el 71,3% tenía secundaria incompleta o menos. Y dentro de las personas jóvenes de 25 a 35 años, un 35,8% solo primaria completa o menos.

Como se puede observar las personas que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo en todos los grupos de edad tienen un nivel educativo inferior al de la población en edad de trabajar.



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta Continua de Empleo*, INEC.

ALGUNOS INDICADORES DE CALIDAD EN EL EMPLEO

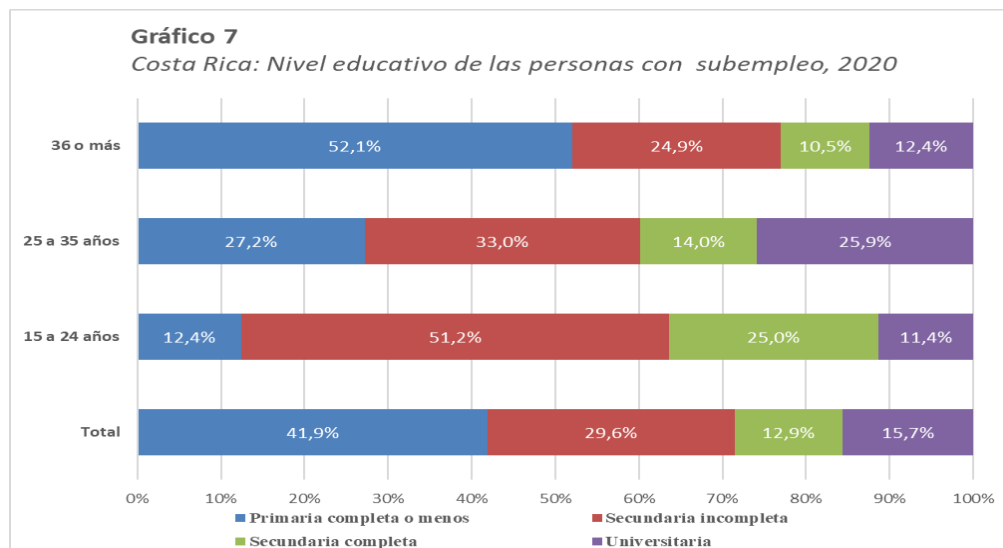
Es importante incluir en el análisis una serie de condiciones en el empleo que puede exponer a las personas a situaciones de vulnerabilidad o desventaja sobre el resto de la población ocupada, como lo es la carencia de protección social, beneficios laborales y bajos salarios, por lo cual se debe analizar el subempleo, la tasa de presión general y la informalidad. En el caso particular de las personas jóvenes, el INEC (2015) indica que “los jóvenes se desempeñan como asalariados en puestos que requieren menor calificación, con alta proporción de informalidad y salarios bajos, adicionalmente presentan mayor inestabilidad y subempleo.” (p. 23).



Dentro de estos indicadores se debe considerar a las personas que trabajan menos de 40 horas por semana, que quieren trabajar más y están disponibles para trabajar más horas de lo que su ocupación actual les permite (subempleo). En el 2020 la población ocupada que estaba con subempleo se estimó en 378.143 personas, de las cuales un 10,1% eran personas jóvenes entre los 15 a 24 años, el 24,9% personas jóvenes entre los 25 a 35 años. Respecto al 2019, hubo un aumento de 152.536 personas en esta condición, el aumento fue de un 67,6%; principalmente fueron hombres 119.788 y 32.748 mujeres. Al interior de los grupos de edad los incrementos porcentuales mayores se dieron para los hombres entre los 25 a 35 años 130,6% de aumento, un 114,8% entre los hombres adultos y un 58,8% entre los hombres de 15 a 24 años.

En términos porcentuales el 19,5% eran personas ocupadas con subempleo, aumentó 9,1 puntos porcentuales respecto al 2019. Asimismo, por grupos de edad para las personas jóvenes entre los 15 a 24 años fue del 19,2%, aumentó 7,5 puntos porcentuales; para las personas jóvenes entre los 25 a 35 años fue del 17, 7%, aumentó 7,5 puntos porcentuales y para las personas adultas fue del 20,4%, aumentó 9,5 puntos porcentuales.

Por sexo, la tasa de subempleo para los hombres fue de 18,7%, aumentó 10,5 puntos porcentuales; para las mujeres fue del 21% tuvo un aumento de 7 puntos porcentuales; por efectos de la pandemia se reduce la brecha entre hombres y mujeres; sin embargo, en todos los grupos de edad sigue siendo mayor esta tasa para las mujeres.

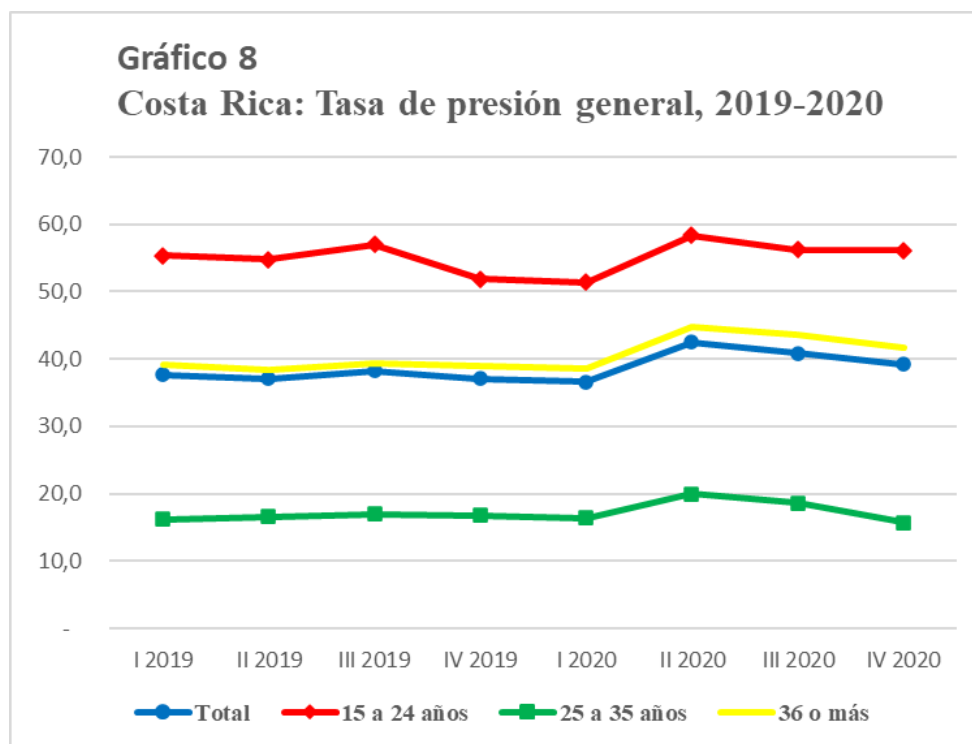


Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta Continua de Empleo*, INEC.



Dentro de las personas ocupadas con subempleo, se puede apreciar que el nivel educativo es bajo, es muy alto el porcentaje de personas que cuentan solo con primaria completa o menos en comparación a los datos de la población de 15 años o más en edad de trabajar, este comportamiento es similar para todos los grupos de edad (gráfico 7).

Si se analiza la tasa de presión general¹¹, para el 2020 fue de 27,4%, la cual tuvo un incremento de 6,9 puntos porcentuales, aumento que se debió básicamente al aumento de la población desempleada.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Continua de Empleo, INEC.

La tasa de presión general para los hombres fue de un 24,3% y para las mujeres del 32,1%, hubo un incremento en ambos sexos, para los hombres fue de 5,6 puntos porcentuales y para las mujeres de 8,8 puntos porcentuales.

Por grupos de edad, las personas jóvenes de 15 a 24 años tenían la tasa de presión general más alta un 52,7%, con un incremento de 9,1 puntos porcentuales. Para las mujeres la tasa fue de 61,3%, y

¹¹ Mide el porcentaje de la población ocupada que busca cambiar de trabajo más la población desempleada respecto a la fuerza de trabajo.



creció 12,5 puntos porcentuales; la tasa para los hombres fue de 47% y su incremento de 6,8 puntos porcentuales.

En el caso de las personas jóvenes ente los 25 a 35 años la tasa de presión general fue de 29,5%, creció 6,4 puntos porcentuales. Para las mujeres en este grupo de edad la tasa estuvo en un 33,8% y creció 6,2 puntos porcentuales; para los hombres fue de 26,4%, con un incremento de 6,6 puntos porcentuales.

Entre las personas adultas la tasa fue de 20,1%, creció 6,6 puntos porcentuales. Para las mujeres la tasa fue de un 23,9%, y tuvo un incremento de 9 puntos porcentuales. Mientras en el caso de los hombres la tasa fue de 17,8% y su incremento de 5,2 puntos porcentuales.

El empleo informal¹² comprende a las personas ocupadas que no se encuentran sujetas a la legislación laboral, al impuesto sobre la renta o carecen de protección social y beneficios laborales. El porcentaje de personas ocupadas con empleo informal se mantuvo en un 44,3% al cierre del 2020, para el 2019 fue del 46,3%, presenta una disminución de dos puntos porcentuales.

A lo interno de cada grupo de edad, para las personas jóvenes entre los 15 y 24 años, el 47,3% de ellas tenía un empleo informal al cierre del 2020 y presenta un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al 2019; entre las personas jóvenes de 25 a 35 años el 34,9% estaba en la informalidad, presentó una disminución de 1,3% y en el caso de las personas adultas, el 48% tenían un empleo informal y disminuyó en 3 puntos porcentuales.

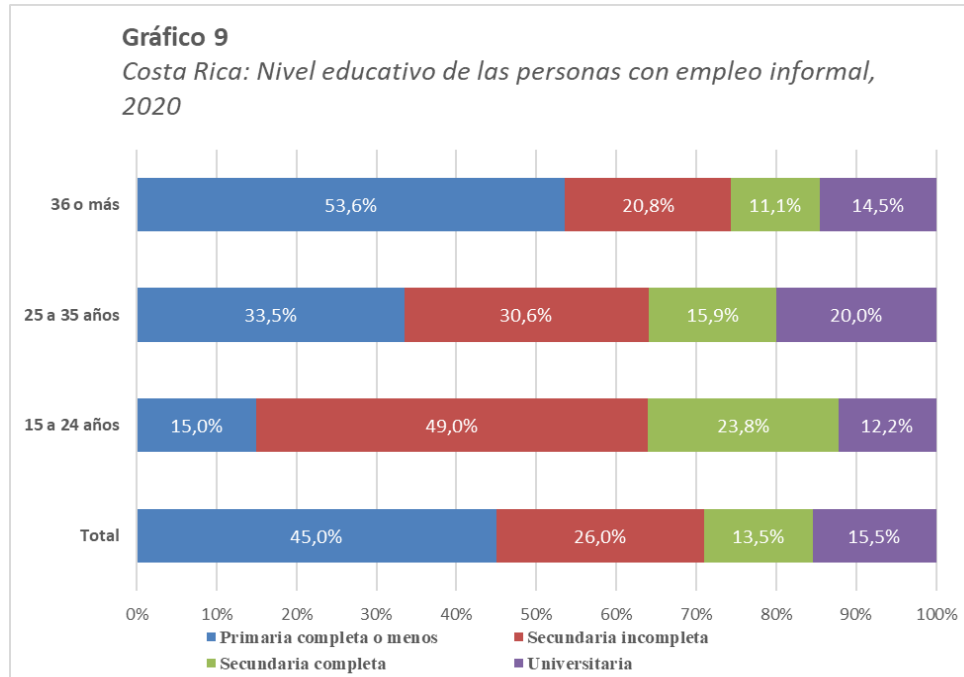
En términos absolutos 858.934 personas en el 2020 tenían un empleo informal, de los cuales 547.021 eran hombres y 311.912 mujeres. El 11% eran personas jóvenes entre los 15 y 24 años, el 21,6% entre los 25 a 35 años y un 67,4% correspondía a personas adultas. En todos los grupos de edad en promedio, el 64% eran hombres vs un 36% referido a mujeres.

Como se muestra en el gráfico 9 el nivel educativo que presentan las personas con un empleo informal es más bajo que el que tiene la población total en edad de trabajar, por lo que pone en un nivel

¹² El empleo informal comprende el total de empleos que cumplen las siguientes características: según la posición en el trabajo de la persona: i) Personas asalariadas que no están inscritas en la seguridad social a través de sus patrones, ii) Ayudantes no remunerados, iii) Trabajadores por cuenta propia y empleadores que tienen empresas no constituidas en sociedad (no están inscritas en el Registro Nacional de la Propiedad y no llevan una contabilidad formal).



de desventaja a estas personas. Este comportamiento se mantiene en todos los grupos de edad; no deja de ser importante el porcentaje de personas jóvenes con estudios universitarios que se encontraban en esta condición.



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta Continua de Empleo*, INEC.

DISCUSIÓN

La crisis vivida desde inicios del 2020 debido a la pandemia de la Covid-19, ha tenido efectos catastróficos en el mercado laboral para muchos grupos de la población, principalmente los sectores más vulnerables en todo el mundo, entre estos se encuentran las personas jóvenes, las mujeres, las personas trabajadoras no calificadas y los que se encuentran en la informalidad. Se estima que estos sectores van a tener más dificultades para recuperarse y corren un riesgo más elevado de padecer secuelas a largo plazo o de quedar excluidos del mercado de trabajo. Por lo que las medidas políticas que se adopten deberán hacer hincapié en esas personas, con el objetivo de garantizarles los apoyos destinados a asegurar los ingresos de los hogares, y todas aquellas medidas que fomenten el empleo decente dentro de la formalidad.



En Costa Rica según el panorama laboral presentado, el comportamiento de los principales indicadores ha sido similar para hombres y mujeres en todos los grupos de edad; disminución en la ocupación, aumento del desempleo o desocupación; las diferencias se muestran en la magnitud de la afectación o cambios en las variaciones. Por ejemplo, al analizar la tasa de desempleo por sexo, la diferencia entre un año y otro es mayor en las mujeres que en los hombres. Para los hombres la variación porcentual fue de 6,2, mientras que para las mujeres fue de 10,1 puntos porcentuales. La disminución de la brecha en el subempleo entre hombres y mujeres, debido a que el mayor impacto fue para los hombres, el porcentaje de subempleo pasó de 8,1% en el 2019 a 18,5% en el 2020.

La población ocupada en el 2020 decrece en un 10,9% respecto al 2019, a consecuencia de toda la crisis generada alrededor de la propagación de la Covid-19 y por las medidas sanitarias y de restricción tomadas, por los entes gubernamentales para retenerla. Esta disminución en el número de personas ocupadas se da en todos los grupos de edad; entre los 15 a 24 años son 17,8% personas jóvenes menos, los de 25 a 35 años un 11,4% menos, y entre las personas adultas un 9,4% menos que en el 2019. Las mujeres han sido las más afectadas con la pérdida de empleo respecto al año anterior por su menor participación en el mercado laboral y esto sucede al interior de cada grupo de edad; esto se debe a que tanto en Costa Rica como a nivel mundial ha existido desde siempre una división normativa del trabajo, dado que la mujer es la principal responsable de las actividades domésticas no remuneradas, mientras que el hombre dedica gran parte de su tiempo al mercado laboral.

Las personas jóvenes entre los 15 y 24 años tienen la tasa de ocupación más baja, esto se debe en alguna medida a una mayor permanencia en el sistema educativo formal, y a la falta de experiencia laboral; que los pone en desventaja respecto a las personas jóvenes entre los 25 a 35 años cuya tasa de ocupación es superior incluso a la de las personas adultas, esto debido en parte que a mayor edad va disminuyendo su participación en el mercado laboral, debido al envejecimiento poblacional.

En cuanto al desempleo, la complicada situación laboral de las personas jóvenes en Costa Rica refleja la misma tendencia observada a nivel internacional, donde prevalecen elevadas tasas de desempleo. Si bien es cierto que las personas jóvenes entre los 15 a 24 años tienen las tasas de desempleo más altas, es importante recalcar que, debido a la pandemia, los grupos de edad que se vieron más afectados con la pérdida de empleo de un año a otro fueron las personas jóvenes entre los 25 a 35 años y las personas adultas; si analizamos el perfil de estas personas desempleadas básicamente



tienen secundaria completa o menos, se encuentran aproximadamente entre los 25 a 59 años y la actividad económica de su último empleo: comercio y reparación, hoteles y restaurantes y construcción¹³. En caso de los hombres de 25 a 35 años el desempleo creció un 98,5% respecto al 2019 y para las mujeres en este rango de edad el crecimiento fue del 49,9%, lo cual es un efecto causado por la coyuntura del mercado laboral ante la emergencia sanitaria

La recuperación económica en el marco de la pandemia proyecta ser muy lenta tanto a nivel nacional como internacional, por lo que preocupa los efectos asociados a períodos largos de desempleo, como lo son la pérdida de destrezas o el desaliento; en ese sentido se recalca, lo que indica CEPAL/OIT (2020) en su informe:

Aunque no es posible saber lo que efectivamente ocurrirá con los jóvenes que han pasado a la inactividad durante la crisis actual, la experiencia muestra que los períodos de inactividad prolongados dejan cicatrices irremediables en la trayectoria laboral. Cuanto mayor sea el tiempo fuera de la escuela, de la formación profesional y del mundo laboral, mayores serán los riesgos de precariedad y exclusión del mercado de trabajo a lo largo de la vida activa. Los jóvenes sin acceso a educación, formación y experiencia profesional no acumulan capital humano y se alejarán cada vez más del ámbito del trabajo decente. (p.50)

El 35,9% de la población fuera de la fuerza de trabajo son personas jóvenes y mayoritariamente están en el grupo de edad entre los 15 a 24 años. Se debe hacer énfasis que las mujeres tienen la tasa de no participación laboral más alta, solo en el caso de las mujeres entre los 15 a 24 años, el 62,1% se encuentra fuera del mercado laboral y el 28,9% de las mujeres entre los 25 a 35 años. Es importante que existan políticas de empleo para más mujeres de manera que se puedan incorporar en igualdad de condiciones y con mayor equidad para cerrar la brecha salarial, sin olvidar darles las condiciones necesarias, en virtud de que son ellas las que asumen en el hogar las labores domésticas y de cuidado.

Se puede indicar que existe una gran probabilidad que la población fuera de la fuerza de trabajo aumente debido a que entre mayor tiempo pasen las personas desocupadas o desempleadas, el mismo

¹³ Este perfil se obtiene analizando las similitudes del perfil de las personas que perdieron su trabajo presentado en cada informe de resultados de la ECE para los trimestres II, III y IV del 2020.



sistema los expulse del mercado laboral, engrosando la población fuera de la fuerza de trabajo disponible para trabajar y desalentada¹⁴.

Por otra parte, dentro de las condiciones en el empleo que pueden exponer a las personas a situaciones de vulnerabilidad o desventaja sobre el resto de personas ocupadas y reflejan un deterioro en la calidad del empleo se encuentran el subempleo, la tasa de presión general y la informalidad. En el caso de las personas que desean trabajar más horas, el subempleo creció un 67,6% respecto al 2019. Afectó principalmente a los hombres, entre los jóvenes de 15 a 24 años el subempleo aumentó un 58,8%, un 130,6% entre los de 25 a 35 años y un 114,5% los adultos, en comparación al 2019., esto se podría deber a que se encontraban trabajando en actividades económicas que fueron más susceptibles a la reducción de la jornada laboral. Por otro lado, la presión ejercida en el mercado laboral por la población desempleada y la que busca cambiar de trabajo (tasa de presión general) aumenta principalmente por el incremento en el desempleo; esta tasa es más alta para las personas jóvenes entre los 15 a 24 años en donde aproximadamente el 53% busca trabajo o cambiar de empleo. Mientras que en el caso de las personas jóvenes entre los 25 a 35 años es de un 29,5%.

Al analizar el empleo informal, hay una disminución de un 14,7% respecto al 2019, esta diferencia no es positiva ya que se debe básicamente a la gran cantidad de personas desempleadas. Afectó principalmente a las mujeres, y en el caso de las mujeres de 15 a 24 años la disminución fue de 16,1%, y para las mujeres de 25 a 35 años fue de un 23,4%.

A nivel general las personas jóvenes de 15 a 24 años están en desventaja respecto a sus “pares” de 25 a 35 años, ya que tienen una menor participación en el mercado laboral, probablemente porque una parte de ellas están todavía dentro del sistema educativo formal y la gran mayoría no busca trabajo todavía. Tienen una tasa de desempleo más alta, que se debe en mayor medida a la falta de experiencia laboral que es cuatro veces mayor a la de las personas jóvenes de 25 a 35 años sin experiencia. Es importante resaltar que su nivel educativo no es muy diferente a las personas jóvenes que se encuentran ocupadas, aspecto que requiere atención independientemente de que trabajen o no. El porcentaje de estas personas jóvenes fuera de la fuerza de trabajo es mayor al de sus pares de 25 a 35 años, y las

¹⁴ Son las personas que están disponibles para trabajar, sin embargo, se cansó de buscar, piensa que no hay trabajo en la zona, el lugar donde trabaja está cerrado temporalmente, o bien, espera otra época para trabajar porque sabe que en esta no hay, entre otras razones.



personas jóvenes más vulnerables son las que tienen un nivel educativo más bajo, lo mismo sucede con las personas jóvenes con empleo informal, las más expuestas son las de un nivel educativo bajo.

Las condiciones actuales que enfrentan las personas jóvenes por la pandemia de la Covid-19 son adversas, dado que el mercado laboral no les ofrece suficientes puestos de trabajo, y la recuperación económica se proyecta muy lenta. Y de acuerdo a la caracterización realizada, se puede observar que afecta de manera diferente a las personas jóvenes en ambos rangos de edad, por lo que adquiere gran importancia la visibilización de cada grupo de edad en el estudio del empleo. Por un lado, las personas jóvenes de 15 a 24 años que recién ingresan en el mercado de trabajo y no tienen experiencia y aquellas personas jóvenes de 25 a 35 años que compiten para puestos de trabajo escasos con las generaciones de los llamados *baby boomers*.

Es importante que existan políticas diferenciadas por grupo de edad. Por un lado, para garantizar que las personas adolescentes disfruten sus derechos, terminen la educación formal necesaria para que tengan a futuro la posibilidad de incorporarse a puestos de trabajo de calidad. Por otro lado, que el grupo de personas jóvenes de 18 a 24 años tengan las posibilidades de poder acceder a un primer empleo con todas las condiciones laborales adecuadas dentro de la formalidad. De igual manera, para las personas jóvenes de 25 a 35 años, que posiblemente ya terminaron su educación formal y quizás alguno de ellos con familia propia y/o hijos(as), y desean mejorar sus condiciones laborales. Por la tendencia de las personas jóvenes a ser asalariadas y ser más baja su participación en actividades de cuenta propia, que puede significar poco emprendimiento por parte de esta población, se debería brindar las condiciones de acompañamiento y acceso a crédito para la inversión inicial y lograr tener un emprendimiento exitoso. Para las mujeres, que socialmente tienen las cargas del trabajo no remunerado del hogar y el cuidado de hijos e hijas, como el de otras personas; en general se les brinden las condiciones adecuadas para que puedan incorporarse al mercado laboral en igualdad de condiciones que los hombres y acceder a empleos de calidad.

Por los alcances que tiene este trabajo se recomienda que en futuros estudios, aprovechando la información de la ECE, se incorporen datos sobre los ingresos y ocupación para determinar cuáles son las condiciones laborales de las personas jóvenes 25 a 35 años respecto a la población adulta, y quizás realizar el análisis de la población adulta desagregado por grupos de edad para determinar qué tanta diferencia existe con cada subgrupo, con el fin de determinar si realmente las personas jóvenes en este



grupo de edad realmente se encuentra en mejores condiciones que la población adulta. Además, debido a que dentro de la población joven de 15 a 24 años se encuentran los adolescentes, que en su gran mayoría están dentro del sistema educativo formal y no trabajan, se podría realizar este análisis exclusivamente con las personas jóvenes entre los 18 y 24 años y compararlos con sus pares de 25 a 35 años, y ver qué tan grandes son las diferencias entre estos dos grupos de edad. Asimismo, la posibilidad de realizar un estudio sobre la condición laboral de las personas jóvenes con discapacidad, ya sea utilizando datos del próximo censo nacional de población y de vivienda, o bien la información suministrada por la Encuesta Nacional sobre Discapacidad 2018, debido a que la Encuesta Continua de Empleo no permite hacer inferencia para poblaciones específicas como esa.

Para el 2021 se seguirán afrontando las consecuencias de las crisis de salud pública, económica y social agravada por la pandemia de la Covid-19, por lo que las respuestas políticas deberán enlazar las estrategias de vacunación con la implementación de medidas de salud pública, la reactivación de la economía y del empleo. El gobierno tendrá que facilitar las condiciones necesarias para que la recuperación del mercado con una política macroeconómica que fomente los ingresos y la inversión, sin dejar de lado el apoyo a los grupos más vulnerables, que promueva el empleo, los derechos de los trabajadores y el diálogo social.



REFERENCIAS

- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2002). *Ley General de la Persona Joven, Ley N° 8261 y sus reformas*. Publicada en *La Gaceta N°95* del 20 de mayo del 2002.
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2007). *Convención Iberoamericana de Derechos de los jóvenes, Ley 8612*. Publicada en *La Gaceta N°231* del 30 de noviembre del 2007.
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (1998). *Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley N°7739*. Publicada en *La Gaceta N°26* del 6 de febrero de 1998.
- Cepal/OIT. (2020) *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. La dinámica laboral en una crisis de características inéditas: desafíos de política*. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46308/S2000601_es.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2015). *Encuesta Continua de Empleo: Situación del Empleo Juvenil en Costa Rica*. Recuperado de [reEconomi<0301>aENAE2016V_4.indd \(inec.cr\)](reEconomi<0301>aENAE2016V_4.indd (inec.cr))
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). *Encuesta Continua de Empleo: Métodos y procedimientos*. Recuperado de [meecemetodos_01.pdf \(inec.cr\)](meecemetodos_01.pdf (inec.cr))
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Sistema de consultas e indicadores: UNECLAC-CELADE::Redatam Webserver | Statistical Process and Dissemination Tool (inec.cr)*
- Jiménez F. P. *Efectos del cambio demográfico sobre el mercado laboral 2018*. Recuperado de [Efectos_cambio_demografico_mercado_laboral \(2\).pdf](Efectos_cambio_demografico_mercado_laboral (2).pdf)
- Observatorio de la OIT. (2021). *La COVID -19 y el mundo del trabajo. Séptima edición. Estimaciones actualizadas y análisis*. Recuperado de https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/impacts-and-responses/WCMS_767045/lang--es/index.htm
- Organización Internacional del Trabajo. (2017). *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2020*. Recuperado de https://www.ilo.org/global/research/global-reports/global-employment-trends/WCMS_598679/lang--es/index.htm
- Organización Internacional del Trabajo. 16 marzo 2020. Recuperado de [Informe Mundial sobre el Empleo Juvenil 2020: Desempleo, informalidad e inactividad asedian a los jóvenes en América Latina y el Caribe \(ilo.org\)](Informe Mundial sobre el Empleo Juvenil 2020: Desempleo, informalidad e inactividad asedian a los jóvenes en América Latina y el Caribe (ilo.org))



ANEXO

Tabla 1
Costa Rica: Indicadores generales de la condición de actividad. 2019-2020

| Indicadores generales | 2019 | | | | 2020 | | | |
|--|---------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|
| | Total en edad de trabajar | P. Joven 15 a 24 años | P. Joven 25 a 35 años | P. Adulta 36 o más | Total en edad de trabajar | P. Joven 15 a 24 años | P. Joven 25 a 35 años | P. Adulta 36 o más |
| Población en edad de trabajar (15 años o más) | 3 941 203 | 787 388 | 815 306 | 2 338 509 | 3 994 245 | 771 142 | 809 779 | 2 413 324 |
| Hombre | 1 977 757 | 421 806 | 416 429 | 1 139 522 | 2 003 538 | 411 475 | 416 418 | 1 175 645 |
| Mujer | 1 963 446 | 365 582 | 398 877 | 1 198 987 | 1 990 707 | 359 667 | 393 361 | 1 237 679 |
| Población ocupada | 2 173 612 | 242 495 | 599 494 | 1 331 624 | 1 937 000 | 199 426 | 531 379 | 1 206 195 |
| Hombre | 1 333 251 | 155 609 | 363 876 | 813 767 | 1 222 357 | 134 147 | 324 884 | 763 326 |
| Mujer | 840 361 | 86 886 | 235 618 | 517 857 | 714 642 | 65 279 | 206 495 | 442 869 |
| Con empleo informal | 1 006 654 | 110 777 | 216 965 | 678 912 | 858 934 | 94 362 | 185 625 | 578 947 |
| Hombre | 594 948 | 71 961 | 129 751 | 420 757 | 547 021 | 61 795 | 118 819 | 366 408 |
| Mujer | 411 706 | 38 816 | 87 214 | 245 717 | 311 912 | 32 568 | 66 806 | 212 539 |
| Población desempleada | 289 780 | 113 890 | 80 120 | 95 770 | 468 277 | 143 978 | 135 271 | 189 028 |
| Hombre | 137 463 | 61 760 | 31 186 | 44 518 | 224 954 | 73 058 | 61 912 | 89 985 |
| Mujer | 152 317 | 52 130 | 48 935 | 51 252 | 243 323 | 70 920 | 73 360 | 99 043 |
| Población fuera de la fuerza de trabajo | 1 477 811 | 431 003 | 135 692 | 911 116 | 1 588 969 | 427 739 | 143 129 | 1 018 101 |
| Hombre | 507 043 | 204 437 | 21 368 | 281 238 | 556 227 | 204 270 | 29 623 | 322 334 |
| Mujer | 970 769 | 226 567 | 114 325 | 629 878 | 1 032 742 | 223 469 | 113 506 | 695 767 |
| Fuerza de trabajo | 2 463 392 | 356 385 | 679 614 | 1 427 393 | 2 405 276 | 343 404 | 666 650 | 1 395 223 |
| Hombre | 1 470 714 | 217 369 | 395 061 | 858 284 | 1 447 311 | 207 205 | 386 795 | 853 311 |
| Mujer | 992 678 | 139 016 | 284 553 | 569 109 | 957 965 | 136 199 | 279 855 | 541 912 |
| Población ocupada con subempleo | 225 607 | 28 256 | 52 000 | 145 351 | 378 143 | 38 242 | 94 183 | 245 719 |
| Hombre | 108 576 | 15 386 | 24 021 | 69 169 | 228 364 | 24 434 | 55 385 | 148 546 |
| Mujer | 117 032 | 12 871 | 27 979 | 76 182 | 149 779 | 13 808 | 38 798 | 97 173 |
| Población ocupada busca otro empleo | 216 081 | 41 573 | 76 969 | 97 540 | 188 414 | 35 834 | 61 569 | 91 012 |
| Hombre | 137 009 | 25 585 | 47 260 | 64 164 | 125 879 | 23 881 | 40 177 | 61 822 |
| Mujer | 79 072 | 15 988 | 29 709 | 33 376 | 62 535 | 11 953 | 21 393 | 29 190 |
| Tasa neta de participación | 62,5% | 45,3% | 83,4% | 61,0% | 60,2% | 44,5% | 82,3% | 57,8% |
| Hombre | 74,4% | 51,5% | 94,9% | 75,3% | 72,2% | 50,4% | 92,9% | 72,6% |
| Mujer | 50,6% | 38,0% | 71,3% | 47,5% | 48,1% | 37,9% | 71,1% | 43,8% |
| Tasa de ocupación | 55,2% | 30,8% | 73,5% | 56,9% | 48,5% | 25,9% | 65,6% | 50,0% |
| Hombre | 67,4% | 36,9% | 87,4% | 71,4% | 61,0% | 32,6% | 78,0% | 64,9% |
| Mujer | 42,8% | 23,8% | 59,1% | 43,2% | 35,9% | 18,1% | 52,5% | 35,8% |
| Tasa de desempleo | 11,8% | 32,0% | 11,8% | 6,7% | 19,5% | 41,9% | 20,3% | 13,5% |
| Hombre | 9,3% | 28,4% | 7,9% | 5,2% | 15,5% | 35,3% | 16,0% | 10,5% |
| Mujer | 15,3% | 37,5% | 17,2% | 9,0% | 25,4% | 52,1% | 26,2% | 18,3% |
| Porcentaje ocupados con empleo informal | 46,3% | 45,7% | 36,2% | 51,0% | 44,3% | 47,3% | 34,9% | 48,0% |
| Hombre | 44,6% | 46,2% | 35,7% | 51,7% | 44,8% | 46,1% | 36,6% | 48,0% |
| Mujer | 49,0% | 44,7% | 37,0% | 47,4% | 43,6% | 49,9% | 32,4% | 48,0% |
| Porcentaje de ocupados con subempleo | 10,4% | 11,7% | 8,7% | 10,9% | 19,5% | 19,2% | 17,7% | 20,4% |
| Hombre | 8,1% | 9,9% | 6,6% | 8,5% | 18,7% | 18,2% | 17,0% | 19,5% |
| Mujer | 13,9% | 14,8% | 11,9% | 14,7% | 21,0% | 21,2% | 18,8% | 21,9% |
| Tasa de no participación labor | 37,5 | 54,8 | 16,6 | 39,0 | 39,8 | 55,5 | 17,7 | 42,2 |
| Hombre | 25,6 | 48,5 | 5,1 | 24,7 | 27,8 | 49,7 | 7,1 | 27,4 |
| Mujer | 49,4 | 62,0 | 28,7 | 52,5 | 51,9 | 62,2 | 28,9 | 56,2 |
| Tasa de presión general | 20,5 | 43,6 | 23,1 | 13,5 | 27,4 | 52,7 | 29,5 | 20,1 |
| Hombre | 18,7 | 40,2 | 19,9 | 12,7 | 24,3 | 47,0 | 26,4 | 17,8 |
| Mujer | 23,3 | 48,8 | 27,6 | 14,9 | 32,1 | 61,3 | 33,8 | 23,9 |

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Continua de Empleo, INEC.